

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2022EE1585 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DESTINO: Destino: ANONIMO/
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS SDQS 2017072022
Obs: Fec.Radic:06/06/2022 01:11:37. Obs.:

5000

Bogotá D.C., 03 de junio de 2022

Señor:

ANÓNIMO

Bogotá,

Asunto: Respuesta SDQS SDQS 2017072022

Cordial saludo

En referencia al requerimiento a radicado 2022ER862 en el cual se manifiesta “YO SOY BENEFICIARIO DEL CONVENIO DE KENEDY, TODO EMPIEZA EL 14 DE MAYO, ESE DIA PAGARON Y SALIMOS A TOMAR OTRAS CHICAS DEL CONVENIO, LOS PROFESORES JOVANY, DAVID Y JEISON, ELLOS TIENEN RELACION SENTIMENTAL CON LAS CHICAS DEL CONVENIO Y YO CREO QUE ESO NO SE DEBE HACER PORQUE ELLOS SON EL EJEMPLO, TODO LO QUE LAS CHICAS DICEN ELLOS LO HACEN, TODOS SABEMOS QUE HAY MAS QUE UNA AMISTAD O RELACION DE TRABAJO. EL LUNES 16 DE MAYO UNA AMIGA ME LLAMO Y ME RECLAMO PORQUE YO SUPUESTAMENTE DIJE QUE HABIAMOS SALIDO CON LOS PROFES, YO NO DIJE NADA. ME SIENTO MUY INDIGADO PORQUE ME SACARON DEL CONVENIO Y ME CULPARON DE LADRON. YO LLEVO MAS DE 14 AÑOS EN EL IDIPRON Y NUNCA ME HABIA PASADO ESTO, ME SACARON DEL CONVENIO, Y ME SEÑALAN DE LADRON PORQUE SE PERDIERON 3 DOTACIONES DEL CONVENIO DE KENEDY. Y LOS QUE NOS SEÑALAS SON TANTO LOS COMPAÑEROS COMO LOS PROFESORES, A MI Y A OTRAS 3 PERSONAS MAS, PERO LOS COMPAÑEROS METIERON LAS DOTACIONES EN LAS MALETAS DE NOSOTROS, NUNCA ME HABIAN TRATADO COMO ME TRATO EL PSICOSOCIAL JUAN, JOVANY Y DAVID, TAMBIEN LES DIJE QUE ERA CONSUMIDOR ACTUVI, ENTONCES COMO YO LES COMENTE ESO, LOS PROFESORES JUAN, DAVID Y JOVANY EMPEZARON A MENOSPRECIARME Y HABLAR DE MI, Y LUEGO LOS COMPAÑEROS TAMBIEN ME EMPEZARON A MENOSPRECIAR. EL PROFESOR JOVANY ME INVITO A MI A PELEAR, Y YO NO LO HICE PORQUE LOS DEMAS COMPAÑEROS SE DIERON CUENTA Y SE ME IBAN A LANZAR ENCIMA, Y JOVANY SE QUITO LA CHAQUETA INCITANDOME A PELEAR. HAGO ANONIMA ESTA QUEJA PORQUE ME AMENAZARON, PERO QUIERO QUE ELLOS PAGUEN, PORQUE AHORA ESTOY VIVIENDO EN LA CALLE, PIDO SER ESCUCHADO, GRACIAS.” en este sentido, respondiendo a su requerimiento queremos darle a conocer lo siguiente:

1. El Instituto Distrital para la Niñez y la Juventud – IDIPRON, es la entidad que, a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de la calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores.
2. Desde el proyecto de Inversión 7726 se dirige la estrategia de Convenios, donde los jóvenes vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON, son postulados para ingresar a la estrategia de convenios, con el fin de promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades para su inclusión social y productiva; además estimula las diversas formas de generación de ingresos.

- De manera atenta le invito a que salga del anonimato y se acerque a las instalaciones de la sede administrativa de convenios ubicada en la Avenida carrera 30 # 63 F -35 segundo piso de lunes a viernes en el horario de 8:00 am y hasta las 6:00 pm, con el fin de ampliar su queja y poder dar una respuesta asertiva. Para lo anterior le pueden atender de manera presencial o por e-mail, el coordinador del convenio 517 de 2021 Edison Andrey Peña edison.pena@idipron.gov.co, Fredy Martínez Castillo fredyh.martinez@idipron.gov.co coordinador de convenios.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ

Gerente Del Proyecto De Inversión 7726
Subdirección Técnica Administrativa y financiera
subfinanciera@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Fredy Martínez Castillo		03/06/2022
Aprobó:	Iván Felipe Vargas Aldana		03/06/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			